



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO el Proyecto de Pasantías Educativas para Estudiantes de Nivel Medio presentado por el Dr. Arnaldo Soltermann al Departamento de Química; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Química lo eleva para conocimiento de la Subsecretaría de Vinculación Educativa.

Que esta Subsecretaría se expide de manera favorable para la realización de la pasantía educativa.

Que esta actividad se adjuntará al Expediente N° 116974 caratulado "Programa de Pasantías Educativas 2015".

Que las mismas se encuentran enmarcadas dentro del programa de Pasantías Educativas aprobadas por resoluciones de este Consejo Directivo N° 039/2001 y su modificatoria 033/2002.

Que las Pasantías Educativas forman parte del Proyecto de Mejora de la Formación en Ciencias Exactas y Naturales en la Escuela Secundaria, aprobado y financiado la Secretaría de Políticas Universitarias (Resolución SPU N° 56/13).

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar la incorporación al **Programa de Segunda Convocatoria de Pasantías Educativas 2015** (Expediente N° 116974), para estudiantes del nivel Secundario y de Instituciones Educativas de la Ciudad de



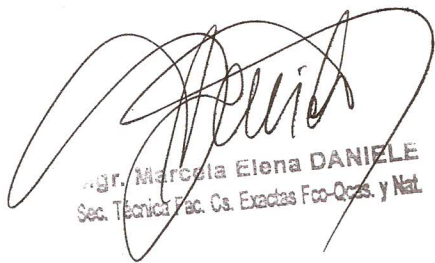
Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Río Cuarto y la Región, el Proyecto “**Determinación de parámetros fisicoquímicos teniendo en cuenta aspectos microbiológicos sobre barras de cereales que contienen extractos de Stevia tendientes a maximizar su conservabilidad**” presentado por el Dr. Arnaldo Soltermann, docente del Departamento de Química de esta Facultad.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A UN DIA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nro.: 266 17


Mg. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qzqs. y Nat.


Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qzqs. y Nat.